



Fecha 18.10.2017	Sección Primera	Página 44
----------------------------	---------------------------	---------------------

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

AVISO por el que se da a conocer el cambio de domicilio de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

FERNANDO BUENO MONTALVO, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en los artículos 14, 26 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4 y 42 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 2o. y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, he tenido a bien expedir el siguiente:

AVISO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Se informa a todas las autoridades federales, locales, entidades, organismos autónomos y al público en general que el domicilio de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a partir del día 16 de octubre de 2017, será el ubicado en la calle de Hegel 141, 4o. piso, Colonia Polanco V sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México.

Lo anterior, a efecto de que la correspondencia, trámites y servicios, diligencias, notificaciones, citaciones y demás asuntos relacionados con la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se envíen y realicen en el domicilio antes mencionado, en días hábiles de conformidad con el artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en un horario de atención de las 09:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a 18:00. Lo anterior, para todos los efectos judiciales, legales y administrativos procedentes.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente aviso surtirá efectos generales a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, sin perjuicio de la notificación que, en su caso, se haya efectuado previamente de las actuaciones administrativas correspondientes de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDO.- Por lo que se refiere a los procedimientos que se tramitan actualmente, en los que esté corriendo algún plazo legal y, que en la notificación correspondiente se hubiera señalado el domicilio ubicado Avenida Universidad y Xola S/N, Centro Nacional SCT, Colonia Narvarte, C.P. 03020, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México y/o en Salvador Novo número 8, Colonia Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, se hace del conocimiento de los interesados que deberán presentar sus promociones y documentos respectivos en el domicilio que se indica en el presente Aviso.

Ciudad de México, a 12 de octubre de 2017.- El Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, **Fernando Bueno Montalvo**.- Rúbrica.

